



## Centro de Operaciones del Este por Desastres

**Fecha:** 5 de mayo, 2023

**Contacto:** Michael Lampton (404) 331-0333

[Michael.Lampton@sba.gov](mailto:Michael.Lampton@sba.gov)

**Comunicado Nro.:** 23-408, FL 17901/ 17902

**Síguenos en:** [Twitter](#), [Facebook](#), [Blogs](#) & [Instagram](#)

### SBA abre un Centro de Recuperación de Negocios en el Condado de Broward para asistir en la solicitud de préstamos a los residentes de la Florida

**ATLANTA** – [La Agencia Federal de Pequeños Negocios](#) (SBA, por sus siglas en inglés) anunció hoy que abrirá su Centro de Recuperación de Negocios (BRC, por sus siglas en inglés), en el condado de Broward a las 11 a.m. **el lunes 8 de mayo**, en el Urban League del condado de Broward en Fort Lauderdale, FL. En el BRC representantes de servicio al cliente les asistirán para solicitar los préstamos de SBA debido a las pérdidas de las tormentas, tornados e inundaciones ocurridas en abril 12 – 14.

“Nuestros Centros de Recuperación de Negocios son uno de los recursos más poderosos a la disposición de SBA para apoyar a los dueños de negocios durante un desastre” dijo Francisco Sanchez Jr., Administrador Asociado, Oficina de Resiliencia y Recuperación en Desastres. “Los dueños de negocios pueden reunirse en persona con nuestros especialistas para someter su solicitud de préstamo y obtener más información de nuestros programas diseñados para ayudarlos durante la recuperación.

La declaración por desastre cubre el condado de Broward en Florida, el cual es elegible para ambos tipos de préstamos, por daños, físicos y económicos de la (SBA). Los pequeños negocios y la mayor parte de las instituciones sin fines de lucro en los siguientes condados adyacentes son elegibles para solicitar solamente préstamos por daños económicos (EIDL) por sus siglas en Ingles. Collier, Hendry, Miami-Dade y Palm Beach en **Florida**. Los sobrevivientes del desastre con cubierta de seguro no deberán de esperar por la determinación del seguro para solicitar a SBA. SBA puede ofrecer un préstamo por el total de las pérdidas y utilizar los dineros del seguro para reducir o repagar el préstamo.

“Estamos entusiasmados en trabajar con SBA para proveer los recursos necesarios a los pequeños negocios” dijo Courtnee Biscardi, vicepresidente ejecutivo, Urban League del Condado de Broward. “Urban League provee un centro empresarial que ofrece acceso a entrenamiento, consejería empresarial y consejería y una serie de servicios a los pequeños negocios. También, a través del CDFI, Central County CDC League asiste negocios al proveer capital adicional y apoyo en otras necesidades.” Cualquier negocio o residente de los condados declarados puede obtener asistencia en el BRC provisto por el Urban League. tan necesaria Los Centros de Recuperación de Negocios están operando como se indica a continuación hasta nuevo aviso:

#### **Centro de Recuperación de Negocios Condado de Broward**

Urban League of Condado de Broward  
[560 NW 27<sup>th</sup> Avenue](#)  
Fort Lauderdale, FL 33315

Abierto: lunes 8 de mayo, 11 a.m. a 5 p.m.  
Horario: lunes a viernes, 9 a.m. a 5 p.m.  
Cerrado: sábado y Domingo

Debido a la pandemia de COVID-19 en curso, la SBA ha establecido protocolos para ayudar a proteger la salud y la seguridad del público. Se alienta a todos los visitantes del BRC a usar una mascarilla facial.

Los negocios y entidades privadas sin fines de lucro de cualquier tamaño pueden tomar prestado hasta \$2 millones para reponer y reparar propiedad inmueble, maquinaria y equipo, inventario y otros activos del negocio dañados o destruidos.

Para las pequeñas empresas, las pequeñas cooperativas agrícolas, las pequeñas empresas dedicadas a la acuicultura y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro, la SBA ofrece préstamos para casos de desastre por daños económicos para ayudar a satisfacer las necesidades de capital de explotación causadas por el desastre. La asistencia de los Préstamos para Daños Económicos en caso de Desastre está disponible independientemente de que la empresa haya sufrido daños materiales.

Los propietarios de viviendas tienen a su disposición préstamos de hasta \$200,000 dólares para reparar o sustituir los bienes inmuebles dañados o destruidos por el desastre. Los propietarios e inquilinos son elegibles a recibir hasta \$40,000 dólares para reparar o reemplazar los bienes personales dañados o destruidos por el desastre.

Los intereses son tan bajos como el **4 %** para las empresas, el **2.375 %** para las organizaciones sin fines de lucro y el **2.375 %** para los propietarios e inquilinos, con plazos de hasta 30 años. Las cantidades y los términos del préstamo son establecidos por la SBA y se basan en la condición financiera de cada solicitante.

Construir más fuerte e inteligentemente puede ser una herramienta efectiva para futuros desastres. Los solicitantes pueden ser elegibles para un aumento de la cantidad del préstamo de hasta el 20 por ciento de sus daños físicos, según lo verificado por la SBA para propósitos de mitigación. Las mejoras de mitigación elegibles pueden incluir una habitación segura o un refugio contra tormentas, una bomba de sumidero, un desagüe francés o un muro de contención para ayudar a proteger la propiedad y los ocupantes de los daños futuros causados por un desastre similar.

“La oportunidad de incluir medidas para prevenir daños futuros es otro de los beneficios del programa de préstamos de SBA” dijo el Administrador Asociado Francisco Sanchez, Jr. “Yo les invito a consultar con contratistas y manejadores de emergencias especialistas en mitigación para estas ideas y así solicitar para un incremento en el préstamo de SBA.”

Los solicitantes pueden solicitar en línea utilizando la Solicitud Electrónica de Préstamo (ELA) a través del sitio web seguro de la SBA en: <https://disasterloanassistance.sba.gov/ela/s/>, y deben hacerlo bajo la declaración de la SBA # **17901**.

Para ser considerado para todas las formas de asistencia por desastre, los solicitantes deben registrarse en línea en [DisasterAssistance.gov](https://DisasterAssistance.gov) o descargar la aplicación móvil de FEMA. Si el acceso en línea o móvil no está disponible, los solicitantes deben llamar a la línea de ayuda gratuita de FEMA al 800-621-3362. Aquellos que usan los servicios de retransmisión de video o 711 deben llamar al 800-621-3362.

La información de préstamos por desastre y los formularios de solicitud también se pueden obtener llamando al Centro de Servicio al Cliente de la SBA al 800-659-2955 (si es sordo, tiene problemas de audición o tiene una discapacidad del habla, marque 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones) o enviando un correo electrónico a [DisasterCustomerService@sba.gov](mailto:DisasterCustomerService@sba.gov). Las solicitudes de préstamo también pueden descargarse en [sba.gov/disaster](https://sba.gov/disaster). Una vez completadas, las solicitudes deben enviarse por correo a U.S. Small Business Administration, Processing and Disbursement Center, 14925 Kingsport Road, Fort Worth, TX 76155.

La fecha límite para presentar solicitudes de préstamos por daños a la propiedad física es el **26 de junio del 2023**. La fecha límite para presentar solicitudes para préstamos por pérdidas económicas es el **29 de enero del 2024**.

###

### **Acerca de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA)**

Recientemente, la administradora de la SBA de Estados Unidos, Isabella Casillas Guzmán, [anunció un cambio de política](#) que otorga 12 meses sin pagos y 0 por ciento de interés. Esto se refiere a todos los préstamos por desastre aprobados en respuesta a desastres declarados en o después del 21 de septiembre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023. Esto cubre los préstamos por desastre de la SBA actualmente disponibles por el Huracán Fiona y el Huracán Ian declarados a principios de este año. Este cambio de política beneficiará a los sobrevivientes del desastre y los ayudará a disminuir el costo general de la recuperación al reducir la cantidad de intereses acumulados que deben pagar. Los detalles están disponibles a través del Centro de Servicio al Cliente de Asistencia por Desastre de la SBA al 800-659-2955. Las personas con impedimentos verbales o auditivos pueden marcar 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones de 8 a.m. a 8 p.m. ET, de lunes a viernes, o enviar un correo electrónico a: [DisasterCustomerService@sba.gov](mailto:DisasterCustomerService@sba.gov).

La Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA por sus siglas en inglés) impulsa el sueño americano de ser propietario de una empresa. Como el único recurso y la única voz para la pequeña empresa respaldada por la fuerza del gobierno federal, la SBA otorga a empresarios y propietarios de pequeñas empresas los recursos y el apoyo necesario para iniciar, promover el crecimiento de o expandir sus empresas, o para recuperarse de un desastre declarado. La SBA presta servicios a través de una extensa red de oficinas locales y de asociaciones con organizaciones públicas y privadas. Para obtener más información, visite [www.sba.gov/español](http://www.sba.gov/español).